



COMERCIO EN DESARROLLO PRO S.A. DE C. V.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TIERRA BLANCA, VER. ACTA ENTREGA – RECEPCION DE OBRA CONTRATISTA AL AYUNTAMIENTO

EN LA LOCALIDAD DE SERENILLA DE ABAJO., MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VER., SIENDO LAS 10:00 HRS., DEL DIA 18 DE JUNIO DEL 2019, SE REUNEN LOS REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VER.

C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLIS, ARQ. LUIS ELIAS ARGUELLES MORA Y ING. GUILLERMO HERNANDEZ CORDERO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y SUPERVISOR DE OBRAS RESPECTIVAMENTE.

Y DE LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO:

C. ING. OMAR RODRIGUEZ LANDA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA Y RESIDENTE DE OBRA.

RAZON SOCIAL: COMERCIO EN DESARROLLO PRO SA DE CV

DIRECCION: AV. ALVARADO No. 214, HACIENDA SOTAVENTO, MATA DE PITA., VER.

RFC: CDP170210T34

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: ING. OMAR RODRIGUEZ LANDA

CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA – RECEPCION DE LA OBRA:
AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOC. SERENILLA DE ABAJO.

DATOS DE LA OBRA

NUMERO DE LA OBRA: 2019301740010

MODALIDAD DE CONTRATACION: ADJUDICACION DIRECTA

NUMERO DE CONTRATO: MTB-FISM-DF-2019301740010

FECHA DE INICIO DE CONTRATO: 13/06/19

FECHA DE TERMINO DE CONTRATO: 12/07/19

MONTO DEL CONTRATO: \$226,500.00

FECHA DE INICIO REAL: 12/06/19

FECHA DE TERMINO REAL: 18/06/19

NOMBRE DE LA AFIANZADORA: DORAMA SA DE CV

FIANZA DE ANTICIPO

NUMERO DE LA FIANZA: _____

FECHA DE LA FIANZA: _____

FIANZA DE CUMPLIMIENTO

NUMERO DE LA FIANZA: 19º21880

FECHA DE LA FIANZA: 12/06/19



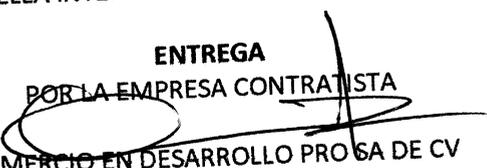
COMERCIO EN DESARROLLO PRO S.A. DE C.V.

ESTA ACTA ES REDACTADA DESPUES DE LA REVISION DETALLADA CORRESPONDIENTE POR LA SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS, MISMA SUPERVISION EMITIO UN FALLO POSITIVO A FAVOR DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA, DEBIDO A QUE LA OBRA RESPECTO TODAS LAS CLAUSULAS HABIDAS, ASI COMO LOS ASPECTOS TECNICOS Y ECONOMICOS Y LO REFERENTE A LOS VOLUMENES DE OBRA DEFINITIVOS YA SE ESPECIFICO LO CONDUENTE EN EL ACTA DE VERIFICACION DE LOS TRABAJOS CONCLUIDOS DEL CONTRATISTA POR LO QUE POSTERIOR A ELLO, EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN RENGLONES ANTERIORES DE ESTE ESCRITO LA CONTRATISTA ENTREGA LA OBRA Y LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS LA RECIBE DE COMUN ACUERDO.

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO CON LO QUE AQUÍ MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA MISMA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

EL ACTO DE ENTREGA RECEPCION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA A LA CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, POR LO QUE EL H. AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES A QUE A DERECHO CORRESPONDAN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO SIENDO LAS **11:00 HORAS** DEL DIA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

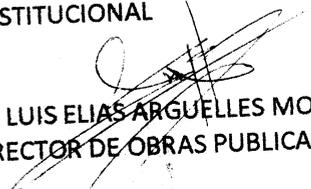
ENTREGA
POR LA EMPRESA CONTRATISTA

COMERCIO EN DESARROLLO PRO SA DE CV
ING. OMAR RODRIGUEZ LANDA



PRESIDENCIA
2018 -2021


Sr. PATRICIO AGUIRRE SOLIS
PRESIDENTE MUNICIPAL

RECIBE
POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


ARQ. LUIS ELIAS ARGUELLES MORA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS


ING. GUILLERMO HERNANDEZ CORDERO

SUPERVISOR DE OBRA